

## **CCOO APLICARÁ UN ERE A 110 EMPLEADOS DE SU FUNDACIÓN PARA FORMACIÓN Y EMPLEO**

El expediente es consecuencia de la ausencia de programación para este año y de los recortes económicos que para estos fines se han introducido

CCOO de Castilla y León aplicará un expediente de regulación de empleo que **afectará a 110 trabajadores** de su Fundación para la Formación y el Empleo (Forem), la mitad de su plantilla, según informa en su edición de este miércoles El Norte de Castilla.

El rotativo explica que el sindicato cerró un acuerdo sobre el expediente con el comité de empresa de Forem en la jornada de este martes y afirma que lo prevé presentar ante a las autoridades laborales la próxima semana, “aunque ya no sería necesario desde la entrada en vigor de reforma laboral”.

El periódico refleja que el expediente de regulación de empleo es consecuencia, según Comisiones Obreras, “de la **ausencia de programación para este año, por parte del Gobierno** en materia de formación al no haber sido aprobados los Presupuestos del Estado, y de los recortes económicos que para estos fines ha introducido el proyecto que ha comenzado a tramitarse en el Congreso de los Diputados”.

En este sentido y siempre según El Norte de Castilla, CCOO indica que el proyecto del Presupuestos del Estado prevé un **recorte del 25 por ciento en los fondos destinados a programas de formación para desempleados**, que el pasado año ascendieron a **45 millones de euros en Castilla y León**.

También **disminuirán el 66 por ciento los recursos para la formación continua**, que el pasado ejercicio supusieron **18 millones** en la comunidad, y **caerán asimismo el 62 por ciento los fondos para los programas de orientación para el empleo**, y que el año anterior ascendieron a **7 millones**, resume el periódico citando a fuentes de CCOO.